

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Suscripciones

En Granada, un mes. 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos en la 2.ª—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Folleos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Martes 16 de Abril de 1895.

Núm. 7.744.

La Capitanía General

Anteanoche a las ocho, como teníamos anunciado, tuvo lugar en los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, la cuarta conferencia del presente curso, que según teníamos anunciado estuvo a cargo de nuestro querido compañero, el director de este periódico D. Francisco Seco de Lucena y versó acerca de la Capitanía General de Granada.

Ocuparon la presidencia, con el conferenciante el director de la Económica señor Villa-Real y el director de Estudios de la misma corporación, D. Fabio de la Rada y Delgado, decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, y abierta la sesión por el Sr. Villa-Real, comenzó la conferencia.

Granada y el Gobierno actual.

Comenzó su discurso nuestro querido compañero poniendo de relieve el duro compromiso en que se colocaba la invitación del digno director de la Económica a tomar parte en las conferencias de este año. Elogia los notables discursos que en la indicada Sociedad se han pronunciado por los Sres. Vico y Bravo, España y Nacle Herrera sobre asuntos de verdadero interés para Granada, y hace comparación entre los grandes méritos de aquellos señores y su escasa suficiencia para ocupar la atención de la Económica con tema de tan grande actualidad como el escogido para su conferencia.

Dice que la atención pública se halla actualmente fija en un asunto de vitalísimo interés para Granada, y al que es preciso dirigir todas las energías y encaminar todos los esfuerzos si ha de conseguirse que suene para esta desventurada ciudad, en el reloj de la justicia, la hora de la reivindicación. Me refiero a la restitución de nuestra capitalidad militar en mala hora suprimida, sin que por razón de esta merma de nuestros antiguos prestigios militares, abonados por las lecciones de la experiencia en un período de cuatro siglos, resultase la más mínima ventaja, antes por el contrario, una gravísima lesión a los intereses generales del país, concretados en este caso particular al fin más noble y más alto que ha de perseguir siempre el Estado: la defensa del territorio nacional.

Hoy, señores—añade—con motivo de un cambio político que no es del caso analizar, con motivo de la subida al poder del partido conservador, cuyos hombres combatieron energicamente la reforma militar, creyéndola lesiva y altamente perjudicial para los intereses nacionales, con motivo de haber entrado a desempeñar la cartera de Guerra el general Azcárraga, que en varias ocasiones ha formulado su juicio, mostrándose entusiasta defensor de la capitalidad militar en Granada, juzgándola de necesidad imprescindible, hoy todos esperamos que aquel gran desacierto se corrija y que aquella injusticia, cometida con nuestra región, sea reparada.

Encomia la actitud de la Sociedad Económica, pidiendo la restitución de nuestra capitalidad militar en una razonada solicitud que ha sido la primera elevada desde esta ciudad al nuevo gobierno y añade que parecen revivir en este asunto las energías de Granada, puestas al servicio de la causa más justa porque actualmente podemos abogar y pedir.

Las regiones y la patria.

Continuando su disertación el conferenciante, dice que para que la vida nacional pueda desenvolverse de un modo regular y ordenado, para que puedan cumplirse los fines de ese gran todo que forma la patria, es necesario que cada una de sus partes componentes, cada región, cada provincia, pueda encontrar los medios necesarios para desarrollar sus energías y hacer su vida propia a fin de que todas ellas tengan la fuerza suficiente para realizar sus fines y coadyunar unidas a los altos fines nacionales. Si estas regiones ven mermados sus medios, si no pueden alcanzar su completo desarrollo, si por una causa cualquiera padecen, este padecimiento y esta falta de fuerzas han de reflejar por inevitable ley en el conjunto que todas ellas forman; y por consiguiente todo lo que tienda al perjuicio de las provincias ha de perjudicar también a la nación. De aquí la necesidad absoluta de que se atiendan los intereses regionales y de que estos no se sacrifiquen jamás a no ser en casos extremos, o cuando de tal sacrificio resulte un beneficio tangible, positivo y de gran importancia para la colectividad, en cuyo caso el interés de la región debe acañarse ante el interés supremo de la patria. Ahora bien; la supresión de la Capitanía general de Granada, mermando los prestigios y la importancia de la región granadina, produce alguna ventaja a los intereses generales de la defensa del territorio nacional, o perjudica por el contrario esta misma defensa, perjudica a Granada, y pone en grave riesgo la integridad de la patria, en el caso desdichado de una invasión?

El orador cree que la citada supresión más que a Granada, perjudica al país entero, que con ella queda en el mayor desamparo una parte importantísima del territorio español, y que en el caso de una guerra, nuestro territorio, por sus excelentes condiciones estratégicas habría de jugar papel importantísimo, sería centro de operaciones y firmísimo baluarte para organizar la resistencia y reconquistar, junto con la honra de nuestro pabellón, el terreno que el empuje y valor del enemigo ó nuestra misma torpeza, nos hubieran hecho perder.

Falsas preocupaciones.

Después de estas indicaciones que—dice el orador—ponen de relieve el tem que he de tratar, analicemos el por qué de la reforma que nos privó de nuestra capitalidad militar.

Se funda la división militar de España que actualmente rige y de la que ha sido víctima Granada, en una preocupación evidentemente errónea y que puede resultar desastrosa para la patria; preocupación que consiste en suponer que las invasiones han de venir siempre por el Norte de la Península, sin que se tenga en cuenta que la invasión más duradera y tenaz, la que de modo más completo nos impuso el yugo y llegó a conaturalizarse de tal manera en España que fué preciso una lucha de siete siglos para repelerla, encontró la puerta para enseñorearse de nuestra patria en la extremidad Sur, en las costas de Gibraltar primer puerto donde tocaron las embarcaciones que traían de las vecinas costas africanas aquellos indomables guerreros de Tarik curtidos por los vientos del desierto, fanatizados por las palabras de falso profeta, avancha temible del Oriente que se arroja sobre nosotros y que había de dejar para siempre impresas las huellas de su paso en esta hermosa tierra española, destinada por Dios a ser el campo de honor donde se han dirimido todos los grandes conflictos de la historia. (Aplausos.)

Se ha establecido sobre aquella hipótesis exclusiva el plan general polémico y se ha destinado para la defensa de toda Andalucía, desde las fronteras de Portugal hasta las playas almerienses, un sólo cuerpo de ejército cuya capitalidad radica en Sevilla; es decir, se han acumulado todos los medios de resistencia, todos los recursos, todas las tropas, pues en caso de una guerra, y para ello se fijan estos centros, todas las fuerzas habrían de concurrir a su núcleo, se han llevado todos los elementos a las riberas del Guadalquivir, conceptuando también erróneamente que solo por esta línea puede realizarse la invasión de Andalucía. En cambio se deja abandonada la zona más estratégica, ó sea la de Levante, que comprende nuestra provincia, la de Jaén y la de Almería cuyo acceso hacen sumamente fácil en la actualidad los ferrocarriles en construcción que nos han de poner en comunicación directa con Madrid y el Norte de España; y se deja a merced del enemigo, toda esta región montañosa de Almería y Granada que puede ser admirable base de operaciones y núcleo de concentración de las fuerzas andaluzas al abrigo de toda sorpresa. Admitiendo como exacto el pensamiento de que España solo puede ser invadida por el Norte, resultará siempre que la actual división territorial del ejército, constituye un peligro para la independencia nacional.

La invasión por el Norte.

Supongamos—dice—que un enemigo extranjero, entra en España por el Norte y forzando el paso de los Pirineos, amenaza nuestra independencia. Trae poderosos elementos de conquista, fuerzas innumerables, generales experimentados y hábiles en el arte de la guerra, armamento perfeccionado infinitamente superior al de nuestras tropas, y a más de esto, un esfuerzo conquistador eminente y un valor heroico en todos los que forman su ejército de invasión. Con todos estos valiosísimos elementos son arrolladas nuestras líneas de defensa del Pirineo en primer lugar, del Duero y del Ebro después, del centro de Castilla y del Tajo por último, y entonces quedan efrazadas todas las esperanzas de la Nación y encomendado el desesperado esfuerzo de la defensa al cuerpo de ejército de Andalucía, que se agrupa, como en el último baluarte sobre la línea del Guadalquivir. Supongamos, que dicha línea está convenientemente fortificada, que las posiciones son casi inaccesibles, y que el enemigo victorioso, después de una marcha triunfal, se encuentra al llegar a Andalucía con que las líneas del Guadalquivir le son infranqueables y que se acerca la hora de la prueba, y tal vez de la derrota. ¿Qué hará entonces el ejército invasor? Pues hará una cosa muy sencilla, y que es de sentido común; aprovechará las ventajas que el plan vigente de división militar ofrece a la invasión supuesta por el Norte, dejará alguna fuerza de entretenimiento fren-

te a aquellas posiciones del Guadalquivir, y con el grueso de su tropa buscará por las vertientes originarias del río la entrada de Levante de nuestra provincia, abierta de par en par y en la que no hallará la menor resistencia, descenderá por el valle del Genil, se colocará a retaguardia de las últimas defensas de la Nación, las inutilizará y habrá completado de este modo, sin disparar un tiro, y gracias a la imprevisión de quien tal división ideara, la conquista completa del territorio nacional. En las inexpugnables posiciones de que está erizado el distrito de Granada constituirá el invasor su centro de operaciones de Andalucía, y protegido por un campo atrincherado en las cercanías de la venta del Baul, clave del dominio simultáneo de Granada, Jaén, Murcia y Almería y de sus mutuas comunicaciones, podrá combinar sus movimientos por tierra y mar, asegurarse su aprovisionamiento por medio de su escuadra que sin peligro alguno podrá desembarcarlos en el puerto indefenso de Almería.

Añade el orador otras consideraciones relativas al asunto y deduce, de las condiciones técnicas y estratégicas que debe reunir el cuerpo de ejército de Andalucía para poder realizar convenientemente la defensa del territorio, la necesidad de dos campos atrincherados que fueran núcleo de resistencia, uno de ellos cerca de las líneas del Guadalquivir y el otro, base de operaciones de todas las fuerzas de nuestra región montañosa en las proximidades de la venta del Baul, pasieiro estratégica que, durante la invasión napoleónica hubo de utilizar con grandes ventajas para la patria el general Freire. Continúa diciendo que planteada así la defensa de Andalucía, es indudable que la empresa de invadirla no sería fácil ni mucho menos, antes bien, el cuerpo de ejército que así se organizara, al amparo de las defensas naturales que ofrecen nuestras montañas y los pasos difíciles de nuestros desfiladeros, sería invencible y salvaría con su esfuerzo a la Nación. Y si a pesar de estas defensas la desdicha nos hiriera de tal modo que un enemigo audaz rompiera nuestras líneas, aún quedaría al gobierno de la nación un asilo inexpugnable en esas magníficas montañas de Sierra Nevada, aún le quedaría a nuestro ejército lugar donde rehacerse y de donde bajar como un alud sobre el enemigo que fuese dueño momentáneamente de Granada, y aún le quedaría a la bandera roja y amarilla, aire y espacio libre donde ondear altiva sobre esas crestas nevadas, cada una de cuyas concavidades habría de ser nueva Covadonga, de donde resurgiría otra vez, más grande por el infortunio sufrido, la gloriosa nacionalidad española. (Aplausos.)

La invasión por Gibraltar.

Partiendo del supuesto de que la invasión se verificara por el Sur, sirviéndole de base Gibraltar, queda en este caso invertida la posición del cuerpo de ejército de Andalucía, las defensas del Guadalquivir en cierto modo abandonadas, y las fortificaciones de la orilla izquierda de este río, caso de que alguna vez existan, se expondrían con sus guarniciones a ser presa del invasor, que, desde Gibraltar marcharía directa y rápidamente a tomar la línea de defensa del Guadalquivir y a hacerse fuerte en Andalucía. Pero en este caso habrían de resultar, mayores si cabe, las ventajas de los dos campos atrincherados. El invasor en su marcha se vería siempre amenazado por los flancos, tendría absoluta precisión de atacar la posición del ejército de Andalucía antes de pasar el Guadalquivir y este serio obstáculo que había de serle muy difícil vencer por numerosas y agueridas que fueran sus tropas, daría lugar a que se concentrara en territorio andaluz el ejército total de la nación, mientras que el centro estratégico de la región montañosa contendría a las tropas enemigas que consiguiesen desembarcar en las costas indefensas de Almería ó Granada.

La Historia.

Fijándose, después de las razones teóricas expuestas, en las lecciones de la historia que abonan, de acuerdo con las primeras, la existencia en Granada de la capitalidad militar, enumera el orador las admirables condiciones estratégicas del territorio granadino que posee suficientes medios para hacer frente a la más dura campaña y para demostrarlo, cita lo ocurrido en distintas épocas históricas. Recuerda la prudencia del santo Rey Don Fernando III que prefirió pactar alianza con el reino de Granada, para de este modo consolidar sus conquistas de Jaén, Córdoba, y Sevilla, que tal vez hubieran peligrado si se hubiera emprendido la conquista de Granada, reino que, aunque oprimido por el continuo avance de las fronteras castellanas, era una fortaleza inexpugnable.

Pondera después los titánicos esfuerzos que tuvieron que emplear los Reyes Católicos para sojuzgar a Granada, hace referencia a la desesperada guerra de los moriscos, que al amparo de las fortalezas naturales de la Alpujarra, tanto quebrantaron el poder y gastaron las fuerzas de aquella España de Felipe II en cuyos dominios jamás se ponía el sol, y termina las indicaciones históricas refiriéndose a la batalla de Bailén, ganada contra los mejores ejércitos

de Napoleón en territorio de nuestro antiguo distrito militar por tropas en su mayor parte granadinas.

Deduce que la historia comprueba la teoría, por estos y otros muchos ejemplos que pudiera citar y por consiguiente que se impone, para la mejor defensa del territorio, la restitución de nuestra capitalidad de cuerpo de ejército.

El derecho de Granada.

Ante razones tan concluyentes—continúa el orador—puede haber alguien que nos tache de egoístas si pedimos la reivindicación de nuestro derecho, y la restitución a Granada de la capitalidad militar. ¿Podrá decirse que este pueblo pide algo injusto que pospone el interés nacional a su interés? No ciertamente. Granada al demandar que se le restituya su Capitanía, aboga por los más altos intereses de la patria; Granada sabe que su interés es en este caso el interés de la Nación entera, sabe que aquellas razones de patriotismo que le alegaron para hacerla callar, son evidentemente falsas.

Por fortuna la verdad se abre siempre paso; recientes acontecimientos que no he de citar, porque todos los recordais, han evidenciado lo que la Geografía y la Historia militar del distrito de Granada tenían demostrado a priori. Corrientes favorables a nuestra justísima pretensión se hacen sentir en las Cámaras; nuestro derecho comienza a ser reconocido; estamos como el marino frente a la costa deseada; un esfuerzo más y pone el pie en ella, un instante de desaliento y le arrastrarán al fondo de la mar las olas; señores, hagamos el esfuerzo, pongamos todas nuestras energías, nuestra actividad; cuanto somos valedmos, y representemos en la noble empresa de restituir a Granada el mayor de sus prestigios; no desmayemos un sólo instante; juntemos a nuestra imaginación de hijos del Sur la tenacidad de las razas del Norte, unámonos todos bajo la bandera del bien de Granada que es en este caso el bien de la nación, y trabajemos sin descanso porque se nos restituya lo que es nuestro y de legítimo derecho nos pertenece.

¡Señores, adelante todos por la Capitanía general de Granada! (Grandes aplausos.)

Miscelánea

Los Puritanos.

Esta noche se cantará en el teatro de Isabel la Católica la célebre obra de Bellini *Puritani*, hace muchos años no oída en Granada, y de cuya deliciosa partitura, se cantó un acto en la última temporada por los Sres. Laban y Boldú que la interpretarán también esta noche.

Además la función de hoy ofrece a los dilettanti un gran atractivo: el debut de la notable tiple ligera señorita Amalia Encabe artista de mérito que ha conseguido grandes aplausos en cuantas poblaciones ha cantado. Interpretará la difícil *particella* de *Elvira*.

También se dará a conocer en esta obra el tenor andaluz Angel Morini que cantará la parte de Arturo, y de cuyo artista tenemos las mejores noticias pues ha obtenido muchos elogios de la prensa de Italia en cuyos teatros ha cantado recientemente varias temporadas.

El Sr. Morini no figura en las listas de la compañía que se han repartido, por haber sido contratado a última hora.

Creemos que con estos elementos la obra de Bellini resultará muy bien interpretada.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han verificado las siguientes operaciones:

	Pesetas.
Por 17 desempeños de alhajas.	793'00
Por 31 empeños de idem	804'00
Por 120 desempeños de ropas.	767'00
Por 92 empeños de idem	729'00

CAJA DE AHORROS.

Por 7 imposiciones 435'00
Para la presente semana ha quedado de turno el consejero D. Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios.

Los ascensos en Infantería. De hoy a mañana publicará el *Diario Oficial* la propuesta reglamentaria de ascensos en el arma de infantería.

En la escala de reserva ascenderán dos primeros tenientes a capitanes y tres segundos a primeros.

De la escala activa ascenderán a capitanes cincuenta y cuatro primeros tenientes.

Vapor. Ha sido despachado de Málaga para Motril el vapor *Cabo Silleiro*.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Zafarraya ha detenido a Bonifacio Moreno Moreno, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

—La del puesto de Puebla Don Fadrique ha denunciado al vecino del mismo pueblo Basilio Sanchez Reina, que practicó varias talas de leña en propiedad ajena.

—También ha capturado a José García Cantada, reclamado por el juzgado de instrucción de Puebla Don Fadrique.

Suicidio. En la madrugada de ayer intentó suicidarse, dentro de su domicilio, un individuo llamado Miguel Cara Guardia, que vive en el callejón del Caldero, núm. 7.

Según manifestó el suicida, viene padeciendo hace tiempo de una cruel enfermedad en el estómago que le desesperó hasta el punto de pretender librarse de ella matándose.

Para poner en práctica su proyecto envió a su mujer a la calle en busca de medicinas, y sacando de una cómoda una pistola de grueso calibre se disparó un tiro en la sien izquierda.

El sereno del distrito que fué el primero que acudió con algunos vecinos, dió parte en la inspección del Campillo, siendo trasladado el herido en estado gravísimo al Hospital, donde ratificó su declaración al juzgado de guardia que se presentó a los pocos momentos.

La Junta municipal. El domingo, a la una de la tarde, se reunió la Junta municipal de asociados para discutir y aprobar el presupuesto ordinario que ha de regir en el ejercicio económico del 95 al 96.

Presidió la sesión el alcalde interino Sr. Sanson, con asistencia de los señores Romo, Aguilera, Oliveras, Gómez Cano, Osorio, Benítez, Pujol, Fernandez Jimenez, Galvez, Duarte, Amor y Rico, Jimenez y bastante número de asociados.

Leída la memoria de la comisión y el proyecto de presupuestos, se abre discusión acerca de él, pidiendo la palabra el concejal Sr. Pujol para dar lectura a un contra-proyecto firmado por los señores Osorio, Benítez y Pujol. Como consecuencia de las razones alegadas por los firmantes, piden que se nombre una comisión para que estudie los presupuestos en el término de 15 días.

El Sr. Romo, presidente de la comisión de presupuestos, se opone a ello, escudándose en el art. 149 de la ley municipal, que dice que aquellos se discutirán y aprobarán en una sola sesión.

Fué necesario verificar dos votaciones con respecto a este extremo, pues en la primera resultó empate, obteniendo mayoría una proposición en la que se pedía la urgencia de la discusión y aprobación.

Comienza por tanto la discusión acerca de la totalidad, impugnando el proyecto de la comisión los Sres. Benítez, Pujol y Porcel, repitiendo los argumentos que expusieron en la sesión del Ayuntamiento donde se discutieron dichos presupuestos.

El Sr. Romo contestó a las objeciones que se le hacían, extendiéndose en consideraciones políticas y de patriotismo que le obligaban a defender el proyecto de la comisión.

Se admiten varias enmiendas de los Sres. Porcel y Galvez, procediéndose a la votación, resultando aprobado por mayoría.

Artista. En el tren correo de hoy ha salido para Madrid el distinguido pintor D. Adolfo Lozano, que se propone permanecer en la Corte hasta la apertura de la próxima Exposición nacional de Bellas Artes.

Le deseamos feliz viaje.

Las fiestas de Granada. Con gran satisfacción vemos que la prensa de Madrid y provincias se ocupa, elogiándolas, de nuestras renombradas fiestas del Corpus, que este año prometen ser muy animadas.

Entre los estimables colegas que se ocupan del asunto, recordamos que lo han hecho en los últimos días *El Imparcial*, *El Ferrocarril de Almería*, *La Unión Mercantil de Málaga*, *El Noticiero Sevillano* y *El Industrial* de Jaén.

A todos ellos agradecemos en lo mucho que valen las frases de elogio que dedican a nuestra hermosa ciudad.

Las obras en Santo Domingo. En breve aparecerá inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, el anuncio de la subasta para la terminación de la cerca del cuartel de Santo Domingo, y construcción de un tinglado de hierro para parque de piezas.

El acto tendrá lugar en la Alcaldía a los treinta días de publicado el edicto, y previo depósito de 1.922'75 pesetas, importe del 5 por 100 de la subasta,

El balance del Banco. El de la última semana que publica la *Gaceta* no acusa variación en el oro.

Los billetes han aumentado 468.700 pesetas.

Las cuentas corrientes del efectivo del Tesoro 2.927.593.

Las cuentas corrientes 2.078.599.

Los préstamos 186.533.

Correspondientes extranjeros 1.467.773.

La plata ha disminuido 148.115.

Los descuentos 464.246.

Un artista granadino. Cortamos de *Las Noticias* de Málaga:

«El Sr. Millán Ferriz ha expuesto en el establecimiento de D. Pedro Morganti Bayetie una nueva acuarela.

Titúlase *Un Evangelista* y es como la primera de que nos ocupamos un testimonio gallardo de lo que vale su autor.

Los rasgos y las cualidades de *El Evangelista*, así como su factura, son idénticos a los que señalamos en el *Anacoreta* y, por lo tanto nos limitamos a enviar un aplauso al distinguido artista.»

Tarifa. Desde 1.º del próximo mayo, queda nulo el párrafo octavo de la tarifa especial de ferrocarriles para transporte en pequeña velocidad de hulas, briguetas y otros artículos.

Apertura. Anteayer tuvo lugar en Guadix la solemne apertura del Círculo Católico de Obreros, pronunciando el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, D. Maximiano Fernández del Rincón, un elocuente discurso.

Genste. Por una omisión involuntaria dejamos de consignar el nombre del oficial de fomento de este Gobierno don Francisco Cañas Acosta, en la lista de las personas que bajaron a la estación a recibir al Gobernador actual.

Klopstock y «La Mesiada».

Un periódico ha dicho que el artículo que publicamos el Viernes Santo, con el epígrafe de *El drama del Calvario* y la firma de Klopstock, es de Castelar; dando a entender al mismo tiempo que, bajo dicha firma, nos atribuíamos su paternidad.

El dilate es tan enorme que nos pareció ofensivo para las personas medianamente ilustradas tratar de rectificarle; pero, como otro periódico se hace eco de él y lo sanciona, creemos oportuno consignar que esas afirmaciones solo constituyen una prueba más de la invencible ignorancia que autoriza al periódico que las hizo, a sostener impunemente los mayores desatinos.

Ese periódico ignora quién es Klopstock. Al leer esta firma supuso que era el pseudónimo de algún redactor de *EL DEFENSOR*; y, habiendo leído en las obras de Castelar, con referencia al autor de *La Mesiada*, párrafos del artículo, se dijo, admirado de su sabiduría: Ahora voy a sentar plaza de literato y... en efecto soltó la enormidad a que hacemos referencia.

Porque Federico Klopstock, célebre poeta alemán del siglo XVIII, es quien escribió el poema épico *La Mesiada* que Castelar invocó, en su estudio sobre la pasión, reproduciendo parte de las estrofas que nosotros publicamos el Viernes Santo con la firma de su autor, naturalmente.

Es decir que el artículo, ó canto épico, no es de Castelar, sino de Klopstock, según dijo *EL DEFENSOR*; que Castelar lo que hace en su estudio sobre la pasión, es lo mismo que hicimos nosotros, ó sea recordar algunas de sus más bellas estrofas; solamente que Castelar no dice que son de Klopstock, sino del autor de *La Mesiada*; que es lo mismo; y de aquí la plancha cometida por los que, no habiendo abierto jamás un libro de literatura, ignoran que Klopstock y el autor de *La Mesiada*, son como Cervantes y el autor del *Quijote*, una misma persona.

Realmente es doloroso, que, quien desconoce cosas tan rudimentarias, se atreva a escribir para el público, exponiéndose, a cada paso, a decir disparates como el que acabamos de rectificar, y poniendo en ridículo la profesión del periodista.

Comisión. Hoy a la una se reunirá en los salones del Ayuntamiento la Comisión de Festejos.

Agresión. Anteayer tarde fué conducido al arresto Antonio Melgarejo Linares que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle de San Isidro, acometiendo con una faca a los transeúntes.

El precio de la caña. Aun no han contestado los fabricantes de Motril a la petición que le hicieran los labradores de aquel término, para que elevaran el bajo precio fijado a las cañas de la zafra actual.

Sigue pagándose, pues, el fruto a cuatro cuartos arroba.

De Linares a Almería.

Desde el día 12 del corriente está entrando con materiales en la estación que se construye en Guadix, la locomotora del ferrocarril de Linares a Almería.

Con tal motivo, los alrededores de la estación vense diariamente invadidos por un considerable número de personas que acuden a presenciar la entrada y salida de la máquina, que se verifican respectivamente a las once y media y una y catorce minutos de la tarde, llegando la locomotora a las seis a la estación de Almería.

Hasta tal punto reina entusiasmo por salir todos los días a ver la máquina, que hay una porción de vehículos en Guadix dedicados exclusivamente a llevar a la

estacion público, a diez céntimos por persona.

Son muchas también las que mediante permisos de la empresa han hecho el viaje a Almería en la locomotora, entre ellas el Juez de Instrucción de Guadix.

En cuanto a las fiestas que se anunciaron para el día en que la máquina llegase por primera vez a la ciudad accitana, no se han llevado a cabo, creyéndose que habrán sido aplazadas para el día de la inauguración de la línea que se verificará a fines de mayo ó principios de junio.

Edicto. La Alcaldía ha publicado un edicto haciendo saber:

«Que el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de doce del corriente se ha servido aprobar la matrícula formada para la exacción del arbitrio establecido sobre carros de transporte y de mudanza, respectiva al actual ejercicio económico, y esta Alcaldía, por decreto de esta fecha ha ordenado que el expresado documento quede de manifiesto en la Secretaría municipal, durante el plazo de diez días, para que los interesados puedan examinarlo y deducir las reclamaciones que a su derecho convengan.»

Una catástrofe.

En la mañana del 12 del corriente ocurrió en Chimeñas una horrible desgracia que ha llenado de consternación a todo el vecindario de aquel pueblo.

El cortijo llamado de *Las Yeseras* que amenazaba ruina se hundió a consecuencia del resquebrajamiento del terreno ocasionado por las lluvias, resultando muerta en la catástrofe una niña de cinco años de edad y con gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció el día 14, el cortijero Miguel Abad Pérez, padre de aquella, sufriendo también con heridas de consideración la esposa del infeliz cortijero.

He aquí como refiere el siniestro un testigo presencial del mismo:

«A las cinco de la mañana me levanté, dice Francisco Viseira Fernández que habitaba en el mismo cortijo en concepto de peon, con objeto de encender una lumbre para cuando mis amos se levantaran: salí a la calle en busca de retamas y observé que se habían caído unos yesones en la puerta, seguí mis pasos y no había llegado a la leñera, cuando observé un fuerte ruido: entonces dando voces ¡que se cae la casa! ¡que se cae! puede despertar a los amos. Momentos después el edificio estaba en el suelo.

En estos instantes de angustia y desesperación, haciendo titánicos esfuerzos pude conseguir sacar en ropas menores a dos hijas del dueño, que estaban en una habitación, dando gritos desesperados, pidiendo socorro.

Después una de estas, cubiertas sus carnes con mi chaqueta que le di, salió en precipitada fuga a otro cortijo inmediato, en demanda de auxilio, y una vez que llegó el cortijero, ayudado por él sacamos al matrimonio completamente destrozado y a otra hija que ya estaba muerta».

El cortijo *Las Yeseras*, está situado en el cerro del *Merre*, desde donde se divisa parte de la hermosa vega de Granada, y a una distancia de Chimeñas de 1.500 metros por su lado Norte.

El edificio era de nueva construcción y hecho con materiales del terreno.

La familia víctima de la catástrofe la componían, Miguel Abad Rebeles, su esposa Francisca Pérez García y cinco hijos, de los cuales una es, la desdichada niña Brígida Abad Pérez que resultó muerta.

Las heridas que produjeron el fallecimiento de Miguel Abad, fueron dos grandes en el pecho, ocasionadas sin duda por los golpes de las vigas de la techumbre, y diferentes contusiones en todo el cuerpo.

Su mujer Francisca Pérez tenía otras dos grandes heridas en la espalda, tres en la cabeza, y muchas contusiones.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades locales y un inmenso gentío que con afán se disputaba sacar entre los escombros las ropas y enseres de la casa.

Todo el pueblo está consternado por tan sensible desgracia.

Han resultado además, de animales muertos, 200 palomas, 2 mulos y un berrico.

El médico D. Matías Fajardo practicó el día 14 la autopsia de la desventurada niña Brígida y el 15 la del pobre cortijero Miguel Abad.

Con el humanitario fin de allegar fondos con que socorrer a la familia de éste, que ha quedado en la mayor miseria, se ha constituido en Chimeñas una junta compuesta del Alcalde D. Antonio Pérez, Juez Municipal D. Francisco Caballero González, médico D. Matías Fajardo, síndico D. Pedro López y Secretario del Ayuntamiento, D. Agustín Carmona, los cuales se proponen también dirigirse a la Diputación interesando se conceda algún socorro a las víctimas de este siniestro.

Por nuestra parte, unimos nuestro ruego al de la Junta y con ella interesamos de la Corporación provincial auxilio con alguna suma a las víctimas sobrevivientes en la catástrofe de Chimeñas.

Plata para Cuba. Dice *El Correo*:

Los ministeriales aseguran que no es exacto que vaya a acuñar-se plata por la operación concertada entre el Banco de España y el ministerio de Ultramar, ni que sea tampoco necesaria dicha acuñación, pues que las remesas de meta-

lico, que sucesivamente y a medida de las necesidades haya que enviar a Cuba, se harán con el sobrante de existencias que tiene el Banco de España.

En el primer vapor-correo se embarcarán 500.000 pesos en plata en cajas de medio millón de reales cada una.

Casos y cosas.

Por jugar. En Izamal han sido presos varios vecinos que entretenían sus ociosos juguetes el dinero al monte.

Riña. Anteayer riñeron en la calle de Castillejos dos borrachos, que se acometieron varias veces con sendas facas, sin que el vino que ambos tenían les permitiera herirse, a pesar de los repetidos tajes que se dirigían.

El guardia municipal José Rodríguez del Pino, separó a los combatientes, recogiendo las facas que esgrimían.

El embajador de Francia. Anteayer Mr. Meersmans, obsequió con una brillante fiesta a S. E. el Embajador de Francia en Madrid, Sr. Marqués de Reverseaux, que se encuentra accidentalmente en Granada.

En su espléndido banquete se reunieron el Sr. Embajador y su bellísima hija, el Conde de Florian, ministro plenipotenciario, y su distinguida esposa, y la linda hija del Conde de la embajada inglesa en Madrid, miss Bonham. También asistieron el Sr. Villalva, gobernador de la provincia, D. Wladimir Guerrero, el Vice-Consul Mr. Grenier, y Mr. Leon Bonteun, los Condes de Villiamson, de Espenilles, y el Marqués Jacquer de Reverseaux.

Un sexteto amenizó la comida, ejecutando varias piezas de un escogido programa.

Después de la fiesta, organizada con el lujo y buen gusto proverbiales de la casa, todos los convidados fueron al teatro de Isabel la Católica donde asistieron al debut de la compañía de ópera.

Viajeros. Ha marchado a Málaga el opulento banquero granadino D. Valentín Agrela.

—En el tren correo de anoche llegaron a Granada, hospedándose en la fonda del Navío, los señores D. Rafael Fernández y D. Justino Sevilla, y los comerciantes D. Miguel Lavela Rodríguez y D. Manuel Chamorro.

—Procedente de Illora se encuentra en Granada el apoderado general del Duque de Wellington, Mr. Rodrigo Wood acompañándole su distinguida esposa y sus preciosos hijos.

—Ha regresado de Jaén el diputado Cortes y catedrático de esta Universidad, D. Miguel de la Guardia.

—De Loja el ex-alcalde de Granada don Francisco de Campos Cervetto.

—De Caba el ex-presidente de la Diputación provincial D. Natalio Rivas.

Lo sentimos. La señora del ilustrado oficial de esta Audiencia D. Miguel Alderete, se encuentra enferma a causa de un mal parto.

Lamentamos la desgracia y deseamos alivio a la enferma.

Centros y oficinas.

Paso libre. El alcalde de Turon ha pasado lista al visitador de ganaderías, de los caminos y aguaderías que pueden ser de libre tránsito en dicho pueblo.

Arbitrios. Durante el último día se han recaudado por este concepto las siguientes cantidades:

Consumos, 153'95.

Matadero, 351'08.

Alhóndiga de granos, 35'31.

Romana del pescado, 7'95.

Lisamiento. El juzgado del Campillo de esta capital, llama para que se presente en él, a los procesados José Morales Molina y Gabriel Durago González.

Requisitoria. Por el juzgado de Martos, se interesa la busca, captura, y presentación de Miguel Gutiérrez Torres cuya actual residencia se desconoce.

Padrones. Ha sido terminado y expuesto al público el padrón industrial de Píena, formado por aquel ayuntamiento para el ejercicio 95-96.

Subastas. En breve tendrán lugar en Válor y Melegis, las subastas para la recaudación de arbitrios sobre especies de consumo.

Movimiento penal. Ha sido conducido a Jaén para que asista a un juicio, el confinado en esta cárcel Pedro Agustín Torrecillas.

En el arresto han ingresado en las últimas cuarenta y ocho horas once detenidos.

Amillamentamiento. En la secretaría del ayuntamiento de Píena ha quedado expuesto el apéndice de amillamentamiento que debe regir en el próximo ejercicio.

Guarda. Ha sido nombrado guarda rural del término de Santafé, el vecino de este pueblo Juan Serón Rodríguez.

A presentarse. El juzgado del Salvador, cita para que se presente en sus oficinas al procesado en el, Eduardo Fernández Guerra.

Agencia ejecutiva. La Delegación de Hacienda de esta capital ha ordenado al Alcalde de Vinar, que preste el auxilio que le reclamen los dependientes ó auxiliares de la segunda zona ejecutiva, que debe hacer la cobranza de aquel pueblo.

ADVERTENCIA.

Ayer tarde no recibimos telegrama alguno por estar interrumpidas las líneas.

Por esta causa no repartimos a nuestros suscriptores el acostumbrado *Alcanze telegráfico*.

Pasatiempo.

GEROGLIFICO.

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

La solución en el número de mañana.

Solución al jeroglífico publicado ayer:

«Tres duros darios para tres personas distintas es poca cosa.»

DE ARMURES

merinos, sedas, blondas, velos, mantillas y géneros de primera para trajes de caballero se ha recibido en EL SOL un gran surtido.

Las calidades de los géneros y precios a que vende EL SOL no tienen competencia. Ved para todas las compras de géneros para señoras, caballeros, niñas y niños EL SOL, Zacatín 5.

Muebles de Viena.

Nuevos surtidos de sillas, sillones, macedoras y sofás con asientos de rejilla y madera a precios económicos.

La Hormiga de Oro.

10, Príncipe, 10.

Cartera de la industria.

Mejoras.

Se han introducido importantes mejoras en el establecimiento de bebidas que posee el Sr. Nieva a espalda del cuartel de Artillería, en el Campillo, en el que se sirven vinos y licores de inmejorable calidad.

Teatros.

Inauguración de la temporada.

La impresión gratísima que dejó en nuestro público la notable compañía Kupfe-Laban, en la temporada anterior, singularmente en la obra que representó en su despedida, la hermosa partitura de Ponchielli, fué estímulo bastante para que el anuncio de *Gioconda* como debut, llevara al elegante coliseo de Isabel la Católica un número considerable de espectadores que llenaba casi por completo la amplísima sala, que aparecía, con suficiente alumbrado, exornada por las radiante belleza de las más distinguidas damas granadinas.

El teatro estaba realmente deslumbrador, con tanta y tanta mujer hermosa que ocupaba palcos y plateas, predisponiendo el ánimo del público para las más gratas sensaciones de arte.

Gioconda cautivó a todos, como en el mes de enero, alcanzando una interpretación aun más perfecta que entonces, sobre todo por los coros, que, aunque no muy numerosos, proceden del Teatro Real de Madrid y están habituados a su labor artística que realiza con rara perfección.

Anteayero alcanzaron nutridos y calurosos aplausos, en el transcurso de la ópera, singularmente en el grandioso concertante final del acto tercero, en el que obtuvieron un gran triunfo en unión de las distinguidas partes.

La difícil *marinera* del segundo acto, así como los característicos corales del primero *La Turbana* y *Pan y fiestas* fueron cantados de igual modo con bastante gusto y exactísima entonación. ¡Bien por los coros!

La orquesta halló también reforzada y su colocación está mejor entendida, favoreciéndose su sonoridad y efectos instrumentales. El maestro Camaló la dirigió con su habitual arte, haciéndole conseguir un triunfo ruidosísimo en los célebres bailables de las *Horas*, del tercer acto, que fueron ejecutados como sinfonía del cuarto, teniendo que repetirlos enteros.

Mila Kapfer fué la actriz y cantante de siempre, subyugando con su maestría y dotes artísticas en el difícil y apasionado papel de *Gioconda*, cuyos diversos y encontrados matices expresó de modo admirable, sobre todo en el último acto, cuando la enamorada de Enzo, lucha con la tiranía de los celos y las bondades de su carácter, sacrificando su amor en aras de la dicha de su amado; situaciones en las que brilló el eminente artista a extraordinaria altura.

La gentil y hermosa contralto Adela Blasco hizo gala de la ductilidad de su talento artístico y del entusiasmo que siente por su profesión, encargándose, con solo tres horas de preparación, de los dos difíciles papeles de *Laura* y de la *Ciega*, madre de *Gioconda*, que cantó admirablemente, asombrando a todos con su arte exquisito y sin igual expresión dramática.

En la senda romanza y dúo del primer acto, y en los dos magistrales del segundo, como en el concertante del tercero, y terceto del cuarto, obtuvo la bellísima y simpática artista entusiastas ovaciones, siendo obsequiada con un gran ramo de flores, regalo de la Sra. Condesa de Gabia, según oímos.

Laban y Broat consiguieron los dos también especialísimos aplausos del público, que celebró al primero la preciosa canción marinera del segundo acto, y al segundo la sentidísima y célebre romanza del mismo acto. Ambos artistas destacan mejor sus privilegiadas voces en el teatro de los Campos, que por su anchura y condiciones acústicas favorece generalmente la sonoridad.

El bajo Boldi, por último, cantó también con la distinción que celebramos en la última temporada, en parte de *Alvise*, obteniendo aplausos en el difícil dúo con Laura del acto tercero. Su voz resulta también favorecida en el nuevo teatro, pareciéndose de mayor volumen y extensión.

En suma, que la compañía de ópera se estrenó el domingo con satisfactorio éxito, prometiéndonos una brillantísima temporada lírica.

Lucrecia.

La segunda representación ha sido un nuevo triunfo para la compañía. La inspirada ópera de Donizetti alcanzó una interpretación muy esmerada, proporcionando a la típica debutante, señora de Sanctis un éxito muy lisonjero y halagüeño, del que guardará grato recuerdo la distinguida artista.

Nos falta tiempo y espacio para hacer revista detallada de *Lucrecia*. Como indicamos en el párrafo anterior, la protagonista fué en la señora de Sanctis digna intérprete, luciendo su voz agradable que emite con gran facilidad y excelente escuela. Su registro grave es verdaderamente notable, lo mismo que el arte dramático con que sabe expresar los afectos y sentimientos del personaje que representa.

La señorita Blasco dió otra nueva prueba de su talento y entusiasmo artístico. Apesar de hallarse ligeramente indisputada, con los primeros síntomas de un fuerte catarro, se prestó a sustituir como en *Gioconda* a la segunda contralto señorita Reina, que sigue enferma, desempeñando con su gracia y exquisito arte el papel de Maffeo Orsini, en el que obtuvo nuevos aplausos y ovaciones.

Broat y Boldi estuvieron inspiradísimos, siendo muy aplaudidos, sobre todo en el famoso terceto con la tiple, del cual tuvieron que repetir el final.

El tenor cantó en el primer cuadro del cuarto acto la romanza <

El Sol, EN TODO TIEMPO El Sol,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia.

Zacatin, 5, **EL SOL**, Zacatin, 5.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, (frente a la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado o llueva, de nuevo a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS de POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja. Opiresiones, Tos, Congestiones, Reumas, Neuralgias.

Venda por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

MEDALLA DE ORO - FUERA DE CONCURSO.

Deposito en todas las Droguerías y Farmacias de España.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 18 años de éxito. Premias con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: - Frasco, 14 reales. - FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. - BARCELONA y principales de España y América.

HIJERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, y Juveniles de Escomago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION de FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

Colegio de Cervantes

bajo la advocación de San José, dirigido por

D. Rafael Moratilla García.

Calle de la Concepción, 2.

Este colegio comprende:

1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior y de adultos. - 2.º Curso preparatorio para ingresar en la segunda enseñanza ó en alguna otra particular. - 3.º Las asignaturas necesarias para el ingreso en todas las carreras especiales. - 4.º Preparación completa para carreras especiales, tanto civiles como militares. - 5.º Estudios elementales y superiores de comercio. - 6.º Asignaturas de adorno é idiomas.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos a abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista a este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los coiores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JARABE de RABANO YODADO de GRIMAULT y Ca

RECETADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET C^o que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne,

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA

POR EL **JARABE HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA

CONVULSIONES, VERTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CENEFRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.



SUN

Fundada en 1810.

Establecida --- hace 83 años. **LIFE**

ASSURANCE SOCIETY. --- Sociedad de seguros sobre la vida.

En el último reparto de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de Diciembre de 1881, estos ascendieron á

--- PESETAS 5 645 250

y prometieron una devolución de 33 y medio por 100 en efectivo de cada prima pagada durante el quinquenio.

La Compañía que reparte más positivos de eficios.

Director general para España y Portugal: Ernest Noble Barcelona.

Ensayo gratis. En todo el mundo.

MUEBLES DE VIENA CON PRIVILEGIO.

para salas, gabinetes, comedores, cafés con asientos de rejilla con asientos de maderas con asientos imitación cuero

No comprar antes de ver los depósitos del CANDADO

Manuel del Saz, Mesones, 41.

LANA DE CORCHO

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

el mejor enchido para colchones y muebles

serrín de corcho para conservas y otros productos

Pimentel, Iglesias y Compañía

FABRICA EN GRANADA

Los pedidos: Castañeda, núm. 2.

Se vende

un estrado y un lavabo de cómoda fábrica primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. --- Darán razon, Horno del Haza, núm. 1.

Ama de cría,

primiza, con leche fresca, para casa de los padres. --- Darán razon, Horno del Haza, núm. 1.



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory, Sevilla.

Compra de caballos.

Segun aviso que ha tenido un corredor de esta, en breve llegará un tratante portugués á comprar aquellos que vendan de lujo, montados ó enanchados.

Los que no adquiere son aquellos que carezcan de tupé, cerviz y cola que tanto embellece á este hermoso animal.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo. --- Dos millones de pesetas.

Primas y reservas. --- Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

80 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, ochocientos veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid. --- Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quisada, calle de Santa Teresa, núm. 1. --- En la misma casa están las oficinas de la Compañía del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Dinero por alhajas

Calle de San Isidro, núm. 2, casa de

--- El Teléfono. --- Operaciones al 5

100 desde 100 pesetas á 1.000. ---

cantidad en adelante á precios comu-

nidos. Esta antigua y acreditada

negociación es la que más da y más

lleva. Vende en pública subasta á

zacas. Se toman pesetas del Mon

Realidad, y se descuentan los totales

en donde así se quiere.

BICICLETAS DE OCASION

BARATAS.

Pueden verse en la Academia ve-

locipédica, plaza de los Campos. Esta

casa se encarga del arreglo de

esta clase de máquinas con prontitud y economía.

Máquinas de alquiler.

Lecciones teórico-prácticas de si-

glo de la mañana á diez de la noche

todos los días.

Colocacion.

La desea en un establecimiento de

comercio de Granada un joven de buena

milicia, instruido y que tiene muy buena

letra.

Dará razon D. José Rodríguez, de Pa-

reira, pueblo de la provincia de Granada

LA TOS Y

PECTORAL

DE

ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

El BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERZINJA Y HA

PROVOCADO CURAS ADMIRABLES EN CASOS

DE TISIS PULMONAR INICPENTES.

INFALIBLE

REMEDIO SEGURO PARA

AFECIONES PULMONARES

BLONORRAGIA

Flujo blanco, Gota militar, cura

en dos dias. Cápsulas Koch, 8 pe-

setas. Va por correo.

Impotencia, debilidad, pérdidas, cu-

edad y sin pelagra. Tónico Koch,

9 ptas. Consulta gratis por correo.

Gabinete Norte-Americano, Mor-

tera, 33, 1.º Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de

Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18,

y principal.